Es el momento de impulsar proyectos de eficiencia energética en la industria

El Instituto para la Diversificación y el ahorro de la Energía (IDAE) fomenta la realización de inversiones para la mejora de la eficiencia energética mediante una subvención a fondo perdido .

Objeto de la ayuda:
Incentivar y promover la realización de actuaciones en el sector industrial que reduzcan las emisiones de CO_2 mediante la mejora de la eficiencia energética.

Requisitos:

- Efecto incentivador (ningún compromiso con proveedor)
- Periodo de retorno simple de la inversión ≤ 15 años
- Ratios de eficiencia energética

Beneficiarios:
Pequeñas Empresas, Medianas Empresas o Grandes Empresas que:

- Cuyo CNAE 2009 se encuentre entre los códigos 7 a 18 y 20 a 33.
- Sean empresas de servicios energéticos
- Impulsando las siguientes medidas:
  - Nº 1: Mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales
  - Nº2: Implantación de sistemas de gestión energética

Inversión mínima y máxima:

- Medida 1: Pendiente de publicación.
- Medida 2: Pendiente de publicación.

Intensidad de la ayuda:
Máximo 30% sobre la inversión elegible

Plazo de solicitud:
Pendiente de publicación

Plazo de realización de las inversiones:
24 meses desde la resolución de la concesión

¿Está interesado en esta convocatoria?

Desde INCOTEC podemos ayudarle a la consecución de sus objetivos industriales.
No dude en contactarnos en incotec@incotec.es o bien llamando a su contacto más próximo: Barcelona (93 206 46 00), Valencia (96 131 83 94), Madrid (91 559 60 88), Zaragoza (97 695 84 75) y Sevilla (671 367 138).
Estaremos encantados de atenderle.

INCOTEC.

Es una iniciativa independiente con más de 15 años de experiencia en innovación empresarial.
Creemos que la innovación siempre debe contribuir al crecimiento de las empresas a través de objetivos realistas y resultados tangibles, mediante una Innovación Eficiente.